FE DE ERRATAS

RESULTADOS PARCIALES
PROCESO DE ENCARGATURA DE PUESTOS O FUNCIONES DE GESTIÓN PEDAGÓGICA -- PERÍODO 2027
IESP "TÚPAC AMARU" – CUSCO

El Comité de Evaluación del **Proceso de Encargatura de Puestos o Funciones de Gestión Pedagógica – Período 2027** del Instituto de Educación Superior Público "Túpac Amaru" – Cusco, comunica que, habiéndose advertido un **error material** en la publicación de los Resultados Parciales de fecha **07 de octubre de 2026**, se procede a efectuar la siguiente rectificación:

DICE:

N°	PUESTO	CODIGO NEXUS	APELLIDOS Y NOBRES	CONDICIÓN	PUNTAJE EVALUACIÓN CURRICULAR	OBSERVACIÓN
1	JEFE DE UNIDAD ACADÉMICA	427254816011	SALAS ÁLVAREZ, WALTER	APTO	65 ptos.	---
2	JEFE DE UNIDAD DE FORMACIÓN CONTINUA	POR FUNCIÓN	DESIERTO	--	--	---
3	JEFE DE UNIDAD DE INVESTIGACIÓN	08EVE2414134	CORNEJO CONZA, KAREN	NO APTO	--	No Evidencia documento que acredite Evaluación Favorable para su Renovación, Numeral 5.2.3.1.5, literal a) RVM 085-2025-MINEDU
		08EVE2414134	QUISPE JANCCO, WERNER	NO APTO	--	No acredita la conducción o participación en dos (2) proyectos de investigación Numeral 5.2.3.1.5, literal c) RVM 085-2025-MINEDU
4	SECRETARIO ACADÉMICO	427254816010	DESIERTO	--	--	---
5	COORDINADOR DE AREA DE CALIDAD	08EVE2414133	GONZALES ESPINOZA, JANIRA	NO APTO		No Evidencia documento que acredite Evaluación Favorable para su Renovación, Numeral 5.2.3.1.7, literal a) RVM 085-2025-MINEDU
6	COORDINADOR DE AREA ACADÉMICA DE P.E. DE ENFERMERÍA TÉCNICA	426281815516	VILLENA CANDIA, MARÍA	APTO	74 ptos.	---
7	COORDINADOR DE AREA ACADÉMICA DE P.E. DE MECATRÓNICA AUTOMOTRIZ	426281815510	FARFÁN ENCISO, PERCY ANTONIO	APTO	65 ptos.	---
		426281815510	HUAMÁN MENDOZA, JAVIER ERNESTO	APTO	48 ptos.	No alcanza puntaje aprobatorio mínimo Numeral 5.2.3.3.3, literal b) RVM 085-2025-MINEDU
8	COORDINADOR DE AREA ACADÉMICA DE P.E. DE LABORATORIO CLÍNICO Y ANATOMÍA PATOLÓGICA	427254816015	CANAHUIRE CONDORI, ESTANISLAO	APTO	55 ptos.	---

DEBE DECIR:

N°	PUESTO	CODIGO NEXUS	APELLIDOS Y NOBRES	REQUISITOS DE POSTULACIÓN	PUNTAJE EVALUACIÓN CURRICULAR	OBSERVACIÓN
1	JEFE DE UNIDAD ACADÉMICA	427254816011	SALAS ÁLVAREZ, WALTER	CUMPLE	65 ptos.	APTO
2	JEFE DE UNIDAD DE FORMACIÓN CONTINUA	POR FUNCIÓN	DESIERTO	--	--	---
3	JEFE DE UNIDAD DE INVESTIGACIÓN	08EVE2414134	CORNEJO CONZA, KAREN	NO CUMPLE	--	NO APTO No Evidencia documento que acredite Evaluación Favorable para su Renovación, Numeral 5.2.3.1.5, literal a) RVM 085-2025-MINEDU
		08EVE2414134	QUISPE JANCCO, WERNER	NO CUMPLE	--	NO APTO No acredita la conducción o participación en dos (2) proyectos de investigación Numeral 5.2.3.1.5, literal c) RVM 085-2025-MINEDU
4	SECRETARIO ACADÉMICO	427254816010	DESIERTO	--	--	---
5	COORDINADOR DE AREA DE CALIDAD	08EVE2414133	GONZALES ESPINOZA, JANIRA	NO CUMPLE		NO APTO No Evidencia documento que acredite Evaluación Favorable para su Renovación, Numeral 5.2.3.1.7, literal a) RVM 085-2025-MINEDU
6	COORDINADOR DE AREA ACADÉMICA DE P.E. DE ENFERMERÍA TÉCNICA	426281815516	VILLENA CANDIA, MARÍA	CUMPLE	74 ptos.	APTO
7	COORDINADOR DE AREA ACADÉMICA DE P.E. DE MECATRÓNICA AUTOMOTRIZ	426281815510	FARFÁN ENCISO, PERCY ANTONIO	CUMPLE	65 ptos.	APTO
		426281815510	HUAMÁN MENDOZA, JAVIER ERNESTO	CUMPLE	48 ptos.	NO APTO No alcanza puntaje aprobatorio mínimo Numeral 5.2.3.3.3, literal b) RVM 085-2025-MINEDU
8	COORDINADOR DE AREA ACADÉMICA DE P.E. DE LABORATORIO CLÍNICO Y ANATOMÍA PATOLÓGICA	427254816015	CANAHUIRE CONDORI, ESTANISLAO	CUMPLE	55 ptos.	APTO

Se precisa que la presente Fe de Erratas **no modifica el puntaje obtenido en la evaluación curricular**, sino que corrige la denominación de la columna y la condición consignada, a fin de guardar concordancia con el resultado de la evaluación y con la normativa aplicable.

La RVM N.° 085-2025-MINEDU establece que el puntaje mínimo aprobatorio en la etapa de evaluación curricular es de **55 puntos**, siendo esta etapa cancelatoria para quienes obtengan un puntaje inferior.

Cusco, 12 de octubre de 2026.

EL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Lic. Ángel Mario Rogue Mamani
DNI N° 29575752

Ing. Dani Daniel Pumasupa Paro
DNI N° 24383482

P.T Hernán Rodolfo Carrión de la Cruz
DNI N° 44996929